

Ya vimos cómo se empezaba a proyectar en un municipio como Torrejón en los primeros años del siglo XX. Buenos proyectos públicos que se iban posponiendo o que resultaban ser inviables, a veces por falta de suficientes recursos económicos, a veces por cuestiones de política social.

Por ejemplo, en el año 1935 el municipio sigue sin disponer de un grupo escolar adecuado y el alcalde expone la urgente necesidad y la conveniencia de mejorar las condiciones higiénico-sanitarias y la capacidad de los locales destinados a escuelas públicas de Primera Enseñanza, algo imprescindible si se quiere *"sinceramente desterrar el analfabetismo y rectificar diametralmente la política secular de desidia y abandono de la cultura pública"*. Esta iniciativa, y así se dice en la sesión plenaria de 24 de octubre de 1935, fue acogida calurosamente por todos los señores concejales, por lo que se encarga un proyecto al Arquitecto José Mauro de Murga y Servet y se solicita subvención al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para la construcción de un Grupo Escolar con tres secciones para niños y tres para niñas, dos bibliotecas, dos salas para trabajos manuales, una sala para los reconocimientos médicos de niños y otra igual para las niñas, casa para el conserje y seis viviendas para los maestros y maestras.

Pero este grupo escolar tampoco se llegó a construir y la cultura tuvo que quedarse, de nuevo, en un segundo plano. No ocurrió así con el Matadero-Casa Carnicería que, después de muchos avatares, por fin se construyó. El proceso fue así:

El arquitecto Manuel María Mayol, el mismo que se encargó de proyectar en 1929 la ordenación de la Plaza de la Constitución (nuestra Plaza Mayor hoy), elaboró también el proyecto de un Matadero, con un presupuesto de ejecución material de 25.000 pesetas, y que vendría a sustituir al construido en la centuria anterior, concretamente en 1885, y que no reunía las condiciones de saneamiento e higiene y además se había quedado pequeño.

El solar que el Ayuntamiento propuso se encontraba entre *"el Camino del Cementerio y carretera sin nombre, cerca también de la carretera de Madrid a Francia por la Junquera"*, un lugar próximo a la cloaca y que favorecería las condiciones de saneamiento e higiene. El proyecto comprendía un edificio de un solo cuerpo con dos salas. Una para la matanza y oreo de las reses de cerdo y otra para las reses de vacuno, lanar y cabrío, además de los despachos de la administración y del Veterinario, los corrales y la tripería, una dependencia obligada del matadero y lugar donde se limpiaban las vísceras y otros despojos.

Por problemas de financiación, en un primer momento no fue posible materializar este proyecto. Sin embargo, dos años más tarde, en diciembre de 1931, el concejo estudia y retoma de nuevo el proyecto, que ahora es aprobado por la Inspección Provincial de Sanidad en febrero de 1932.

En 1933 el nuevo Matadero todavía no se ha construido. Vuelve a retomarse el primitivo proyecto de 1929 y se le encarga al Aparejador Mariano Málaga que lo examine, que tome de él las normas básicas y que elabore un nuevo proyecto, eso sí con menor coste. Y así lo hizo. Para dar más rapidez a la fase de contratación, se prescindió de la fórmula concurso/subasta y se realizó por administración. En octubre de 1934 se finaliza la construcción del matadero municipal que ha estado en funcionamiento hasta que fue clausurado, por acuerdo de la Comisión de Gobierno, el día treinta y uno de mayo de 1986, por no adecuarse técnicamente a las condiciones exigidas tras la entrada de España en la Comunidad Económica Europea.

Proyectos y realizaciones durante la II República

Valentina Berrocal Margallo
Archivera Municipal



NOTA DE LA ARCHIVERA MUNICIPAL

Los textos que aparecen en la sección "Torrejón Historia" pretenden una aproximación a asuntos generales relacionados con el municipio de Torrejón de Ardoz a lo largo de su historia. El objetivo es dar a conocer a la ciudadanía e investigadores una breve reseña de hechos, acontecimientos, costumbres o modos de hacer del municipio a través de la lectura de los documentos que se custodian en el Archivo Municipal, y que pueden servir como pauta para posibles investigaciones. Gracias.